

**MAT.: APRUEBA CAMBIO DE FECHA GOBIERNO
EN TERRENO SECTOR BAHIA MANSA , COMUNA
DE SAN JUAN DE LA COSTA.-**

OSORNO, 08 DE OCTUBRE 2010

RESOLUCION EX. N° 965

VISTOS :

- 1) El Decreto Supremo N° 269 de 11.03.2010, emanado del Ministerio del Interior, que nombra Gobernador Provincial de Osorno, a don RODRIGO ALEJANDRO KAUAKE O'RYAN.-
- 2) La Ley N° 19.175, de 1992, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en sus artículos 44 y 55;
- 3) La Resolución Exenta N° 79 de fecha 04 de enero 2010, que aprueba transferencia de fondos del Programa de Coordinación , Orden Público y Gestión Territorial para el año 2010, emanado de la División de Administración y Finanzas del Ministerio del Interior;
- 4) La Resolución Exenta N° 844 de 07 de septiembre de 2010 de la Gobernación Provincial de Osorno, que modifica la resolución N° 658 del 19 de julio 2010, actividades Segundo Semestre Gobierno en terreno 2010

RESUELVO :

- a.- **APRUÉBASE** el cambio de fecha del Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial, Programa "GOBIERNO EN TERRENO ", en el sector de Bahía Mansa, por solicitud de Dirigentes Sociales y Escuela Rural de Bahía Mansa , que se realizaría el día viernes 15 de octubre de 2010 y que la nueva fecha para su realización es el día miércoles 13 de octubre 2010, a partir de las 11:00 horas, en la Escuela Rural de Bahía Mansa y la Sede Social Bahía Mansa, Comuna de San Juan de la Costa.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



RODRIGO KAUAKE O'RYAN
Gobernador Provincial de Osorno

RKO/ *elm*
Distribución:

- 1.- Archivo Depto. Adm. y Finanzas, Gob. Prov. Osorno.
- 2.- Archivo Gobierno en Terreno
- 3.- Archivo Of. de Partes, Gob. Prov. Osorno.

12000 8416703